

¿QUÉ BENEFICIOS PUEDES OBTENER?

- **Reconocimiento Profesional:** La patente puede aumentar tu visibilidad y prestigio en tu campo, destacando tu contribución a la ciencia y la innovación.
- **Potencial Económico:** La innovación patentada puede generar ingresos a través de licencias o ventas, lo que puede financiar tus futuras investigaciones o proyectos.
- **Colaboraciones y Oportunidades:** Tener una patente puede facilitar la creación de alianzas con empresas y otras instituciones, abriendo puertas a futuras colaboraciones.
- **Impacto en la Práctica Clínica:** La implementación de innovaciones puede mejorar la atención al paciente y los resultados clínicos, contribuyendo al avance de la medicina.
- **Protección Legal:** La patente otorga derechos exclusivos sobre tu invención, protegiéndote de la copia no autorizada y asegurando que tu trabajo sea reconocido.



Universidad de Oviedo



UNIDAD DE APOYO A LA INNOVACIÓN (UAI)



Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

¿DÓNDE NOS PUEDES ENCONTRAR?

Unidad de Apoyo a la Innovación de ISPA-FINBA

Edificio FINBA-ISPA
Avenida Hospital Universitario s/n 33011 · Oviedo · Asturias

CONTACTO

Elena Cienfuegos-Jovellanos Fernández
elena.cienfuegos@finba.es
985 10 98 42
Henar Muñoz Cimadevilla
Henar.munoz@finba.es
985 10 10 73

FINBAsturias ispasturias



UNIDAD DE APOYO A LA INNOVACIÓN (UAI)

La Unidad de Apoyo a la Innovación (UAI) de ISPA-FINBA es una estructura operativa esencial en el entorno hospitalario, diseñado para fomentar la generación de ideas y la transferencia de investigación al mercado. Su misión es promover la innovación entre los profesionales de la salud durante todas sus fases, apoyándolos en el desarrollo de proyectos que van desde la investigación básica hasta la aplicación clínica, con un enfoque claro en la colaboración traslacional que incluye tanto a pacientes como a profesionales, investigadores o socios tecnológicos.

La UAI ISPA-FINBA forma parte de la Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias (ITEMAS) promovida y financiada por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII).

¿A QUIÉN NOS DIRIGIMOS?

La UAI de ISPA-FINBA se dirige a todo el personal que integra el Instituto, incluyendo tanto a los investigadores contratados directamente por la fundación como al personal adscrito de las entidades que conforman el ISPA. Este enfoque resalta la importancia de todos los agentes que participan en la transferencia de resultados de investigación e innovación, especialmente en el ámbito sanitario. Además, se reconoce el papel crucial de la sociedad y de las asociaciones de pacientes en el ecosistema innovador del sector salud.

¿QUÉ HACEMOS?

- **Evaluación de Propuestas Innovadoras:** Análisis y valoración de ideas innovadoras.
- **Apoyo** en la redacción y planificación de iniciativas de innovación.
- **Orientación** sobre estrategias para proteger la Propiedad Industrial e Intelectual.
- **Apoyo económico.**
- **Ayuda** en la valoración de ideas y hallazgos de investigación.
- **Apoyo** en la identificación y puesta en contacto de socios tecnológicos o comerciales.
- **Orientación** en los procedimientos de transferencia tecnológica, licencias y creación de nuevas empresas.

¿CÓMO TRABAJAMOS?

